



Programa Erasmus

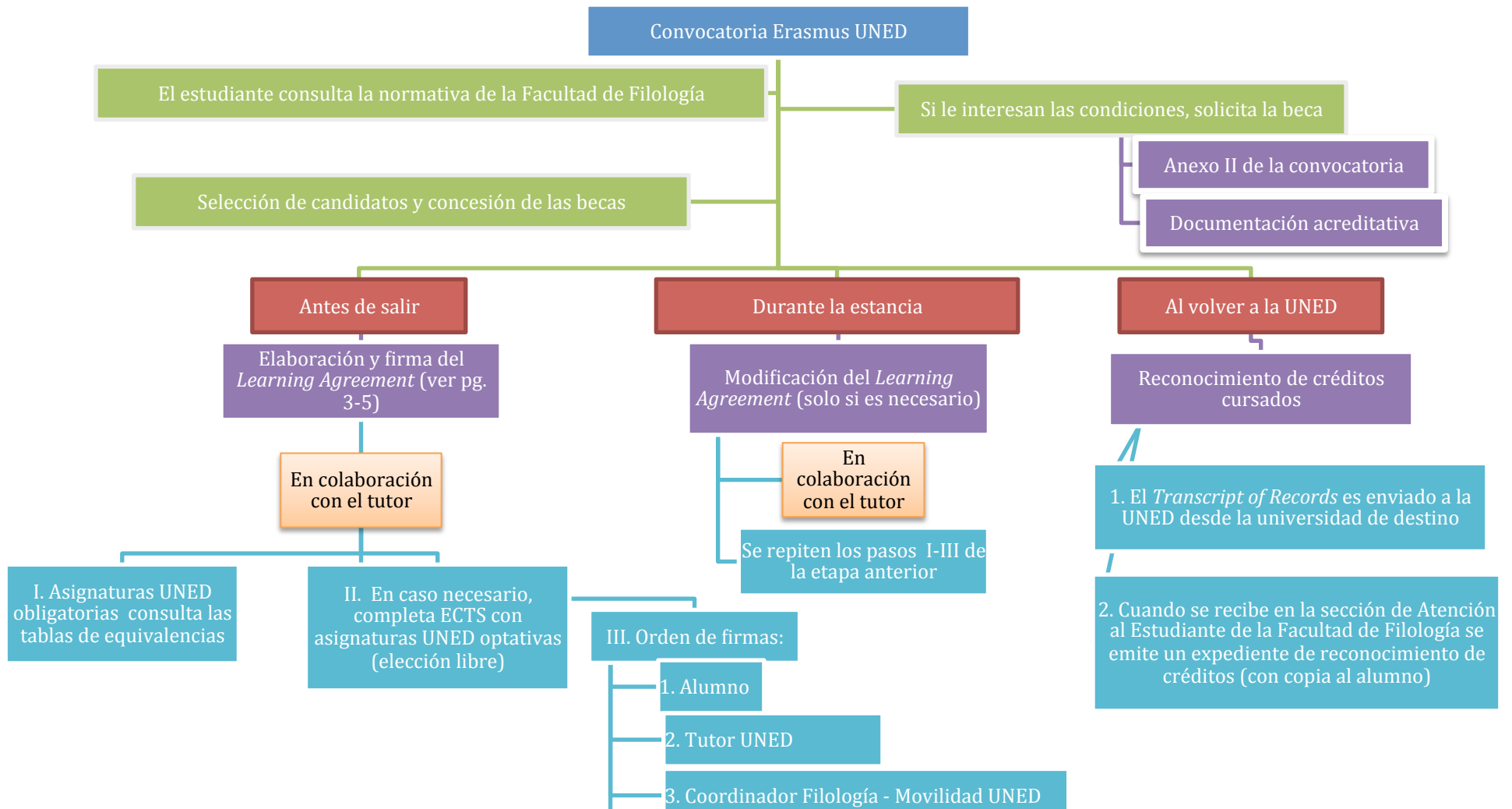
Guía breve para estudiantes de la UNED que realizan su estancia en una universidad europea

Facultad de Filología

ÍNDICE

1. Esquema general del proceso.....	2
2. Cronograma aproximado.....	3
3. Elaboración y Características del Acuerdo de Aprendizaje (<i>Learning Agreement</i>).....	3
4. Anexo I. Erasmus Programme ECTS - EUROPEAN CREDIT TRANSFER AND ACCUMULATION SYSTEM LEARNING AGREEMENT.....	4
5. Anexo IA. Reconocimiento de créditos en la UNED.....	5

1. Esquema general del proceso



2. Cronograma aproximado

Convocatoria Erasmus UNED

- Enero-febrero 2014

Resolución de la Convocatoria

- Abril- mayo 2014

Elaboración y firma del Learning Agreement

- Para estancias de primer semestre: junio-julio 2014
- Para estancias de segundo semestre: noviembre-diciembre 2014

Duración de la estancia

- Periodo total: 01/07/2014 - 30/09/2015
- Estancia mínima (para estudiantes de esta Facultad): un semestre; estancia máxima: dos semestres

Modificación del Learning Agreement (en caso necesario)

- Primera quincena de la estancia

Incorporación al expediente del Transcript of Records

- julio-octubre 2015

3. Elaboración y características del Acuerdo de Aprendizaje (*Learning Agreement*)

El acuerdo de aprendizaje es el documento en el que figuran las asignaturas que se cursarán durante la estancia, y las que serán reconocidas a cambio en la universidad de origen. Debe estar totalmente cumplimentado, firmado y sellado **antes** de iniciarse la estancia. El encargado de elaborarlo es el estudiante, consultando las tablas de equivalencias para asignaturas obligatorias, y de acuerdo con su tutor UNED. Una vez que ambos han acordado su contenido, se pasará a la firma del Coordinador de Movilidad de la Facultad, quien a su vez lo remitirá a la sección de Movilidad de la UNED.

La normativa aprobada por la Junta de la Facultad de Filología indica que solo se podrán reconocer asignaturas **obligatorias** de la UNED cuando su **contenido sea similar** al de las asignaturas cursadas en la universidad de destino. A partir de la experiencia de cursos anteriores, los tutores de Filología disponen de unas tablas de equivalencias entre algunas asignaturas obligatorias de la UNED y sus correspondientes en la universidad de destino. En el caso de que un estudiante quisiera que le fueran reconocidas otras asignaturas obligatorias, tendría que enviar a su tutor documentación acreditativa de la semejanza de programas. Las asignaturas **optativas** de la UNED **no** están sujetas a estas **restricciones** sobre reconocimientos. El número de créditos cursados será similar al número de créditos reconocidos.

El acuerdo de aprendizaje debe reflejar claramente la **correspondencia** entre las asignaturas de origen y las de destino, de modo que la inserción de las calificaciones obtenidas durante la estancia en el expediente UNED no resulte ambigua. Para ello, el estudiante cumplimentará dos impresos:

- a) Anexo I. Erasmus Programme ECTS - EUROPEAN CREDIT TRANSFER AND ACCUMULATION SYSTEM LEARNING AGREEMENT (pg. 4)
- b) Anexo IA. Reconocimiento de créditos en la UNED (pg. 5). Se incluyen ejemplos sobre cómo trasladar diversas situaciones a las filas adecuadas en la tabla.

Nota: a partir del momento en que se publica la resolución definitiva de la convocatoria, existe la posibilidad de que los estudiantes reciban instrucciones concretas de la universidad de destino (fecha de comienzo del curso, fecha de la Jornada inicial y otras actividades de acogida, como una *Welcome Day*, etc.).



PROGRAMA DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES ERASMUS

Anexo IA

Nombre y Apellidos del Estudiante:				Facultad/ETSI (UNED):		Curso académico:	
ASIGNATURAS A RECONOCER EN LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN Universidad Nacional de Educación a Distancia- UNED (E MADRID01)				ASIGNATURAS A CURSAR EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO Nombre de la Universidad:			
Materias	Código	Denominación	ECTS	Materias	Código	Denominación	ECTS
1	60999999	Ejemplo 1. Asignatura semestral que será reconocida por una semestral de destino	5	1	XYZABCD	Ejemplo 1. Asignatura semestral	5
2	60000000	Ejemplo 2. Asignatura anual que será reconocida por dos semestrales de destino	10	2	ZYXCDBA	Ejemplo 2. Asignatura semestral 1	5
				3	YZXACDB	Ejemplo 2. Asignatura semestral 2	5
4	60000001	Ejemplo 3. Asignatura semestral que será reconocida por una anual de destino	5	4	WEUCSJS	Ejemplo 3. Asignatura anual	10
5		Otras actividades	5				
6	60987654	Ejemplo 4. Asignatura anual que será reconocida por una anual de destino	10	5	EWTROIN	Ejemplo 4. Asignatura anual	10
		TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS:	La misma cantidad que los cursados			TOTAL CRÉDITOS CURSADOS:	Mínimo 30 Máximo 60

Fecha:

Nombre y firma del **Coordinador de Movilidad**

Nombre y firma del **Tutor Erasmus**

Nombre y firma del **Estudiante**